DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 1695
Número de Repertorio: 3783

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecinueve de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ADJUDICACION POR REMATE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1695 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
CLTE206098	FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN	ADJUDICADOR
0956878565	ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL	ADJUDICATARIO
1768161550001	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN	EX-PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOCAL	1020201004	36489	ADJUDICACION POR REMATE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ADJUDICACION POR REMATE

Fecha inscripción: jueves, 19 mayo 2022

Fecha generación: jueves, 19 mayo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 5 4 0 6 6 K 3 Q C 2 I 1

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 003-004-000032828

20221308003P00802

PROTOCOLIZACIÓN 20221308003P00802

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 3 DE MAYO DEL 2022, (14:50)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 18

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0956878565

OBSERVACIONES:	EL AUTO DE ADJUDCACION DE REMATE DE UN BIEN INMUEBLE, DENTRO DEL JUICIO COACTIVO N° 004-2021-FCTFCPCEL; Y, DEMÁS DOCUMENTOS HABILITANTES

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308003P00802
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE MAYO DEL 2022, (14:50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02976-DP13-2022-KP

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

2022	**13**	**08**	**03**	**P00802**

CUANTIA: INDETERMINADA.

DI: 2 COPIAS

G.M.

DOY FE: Con esta fecha se protocoliza en diecinueve (19) fojas útiles, **AUTO DE ADJUDCACION DE REMATE DE UN BIEN INMUEBLE, DENTRO DEL JUICIO COACTIVO N° 004-2021-FCTFCPCEL; Y, DEMÁS DOCUMENTOS HABILITANTES**, a petición de la Abogada ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO, Matrícula 13-1986-04 del Foro de Abogados.

Manta, 3 mayo del 2022.

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA

SUPLENTE

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escritura que se encuentra a su cargo, sírvase insertar una de protocolización de documentos del AUTO DE ADJUDCACION DE REMATE DE UN BIEN INMUEBLE, DENTRO DEL JUICIO COACTIVO N° 004-2021-FCTFCPCEL; Y, DEMÁS DOCUMENTOS HABILITANTES, de conformidad al Artículo dieciocho, numeral dos (2) de la Ley Notarial Vigente.-

AB. ANA LUCIA VILLAFUERTE MERO

MATRICULA 13-1986-04

FORO DE ABOGADOS

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Cueb-2200585 6

Fondo de Cesantía TAME FCPC – EN LIQUIDACION

Quito 09 de febrero de 2022
Oficio No. JC-FCTEL-078-2022

Señor
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dentro del proceso coactivo **No JC-004-2021-FCTFCPCEL** que sigue el juzgado de Coactivas del FONDE DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACION, en contra de **EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP, "EN LIQUIDACION"** con **RUC No. 1768161550001**. Con **CUANTÍA: $ 515,043.64 DOLARES AMERICANOS.**

Mediante providencia de fecha 09 de febrero a las 16H40 se dispuso adjudicar al señor **ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL** con cedula de ciudadanía No. 0956878565, el bien inmueble, ubicado en la Provincia Manabí y Cantón Manta. Para lo cual se adjunta la información en documento adjunto.

A) "Dispóngase al Registrador de la propiedad del Cantón Manta, cancelar todos los gravámenes inscritos e inscribir el presente auto de adjudicación conforme lo establece el Art. No. 410 del Código Orgánico General de Procesos."

Solicito a su autoridad muy comedidamente se proceda a cancelar los gravámenes existentes en el mencionado bien inmueble y se inscriba la providencia de auto de adjudicación mencionada con anterioridad.

Hecho sírvase comunicar su cumplimiento remitiendo a este despacho ubicado en las calles Rábida y La Pinta, Edificio Condominios La Pinta, Tercer piso, oficina 3-A, Tel. 022 905-584, con correo electrónico: juzgadocoactivascesantiatame@gmail.com.- f) Ab. Edgar Ramírez Juez; f) Ab. José Moreta Pozo Secretario.- **CÚMPLASE, OFÍCIESE Y NOTIFÍQUESE.**

Atentamente:

Firmado electrónicamente por:
JOSE ANDRES MORETA POZO

Ab. Edgar Ramirez
JUEZ JUZGADO COACTIVA
FONDO DE CESANTIA TAME FCPC EN LIQUIDACION

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

17/02/2022
13:54

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

A: SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA SE LE HACE CONOCER QUE DENTRO DEL JUICIO COACTIVO N° 004-2021-FCTFCPCEL QUE SIGUE FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACION SE HA DICTADO LO SIGUIENTE. –

CUANTIA $ 515,043.64 DOLARES AMERICANOS

EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP, EN LIQUIDACION Y OTRO
CUANTIA $ 515,043.64 DOLARES AMERICANOS
JUICIO COACTIVO 004-2021-FCTFCPCEL

JUZGADO DE COACTIVAS FONDO DE CESANTIA DE TAME EN LIQUIDACION. Distrito Metropolitano de Quito 09 de febrero del 2022 a las 09H00.- **Vistos.** - Continuando con la tramitación del juicio coactivo se dispone: **PRIMERO.** - Agréguese al proceso la siguiente documentación: **1.1.-** La Liquidación de Capital, Intereses y Costas Judiciales, suscrito por la Licenciada Ximena Torres, Contadora del Fondo de Cesantía TAME FCPC en Liquidación. 1.2.- Escrito emitido por el departamento de contabilidad en cumplimiento a la providencia de fecha 02 de febrero de 2022, suscrito por Ma. Fernanda Alcívar OPERACIONES, Y Lcda. Ximena Torres CONTADORA, presentando un proyecto de cronograma de pagos **SEGUNDO.-** Una vez consignado el valor ofrecido USD $ 46.777,77, y estando dentro del término legal correspondiente se adjudica al señor ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL con cedula de ciudadanía No. 0956878565, el bien inmueble ubicado en la Provincia Manabí y Cantón Manta. Para lo cual se adjunta la información detallada **A)** el Certificado de solvencia con Ficha Registral-Bien Inmueble No.36489 con fecha de emisión: 26 de enero de 2022, el mismo que se dispone agregar al proceso y a transcribir como un antecedente del mismo, **"Certificado de Solvencia Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22003321 Certifico hasta el día 2022-01-26: INFORMACION REGISTRAL Código Catastral / Indentif. Predial:** XXXXXXXXXXXXXXXXXXX **Fecha de apertura:** viernes, 24 de agosto 2012 **Información Municipal: Dirección del Bien:** EDIFICIO EL VIGIA **Tipo de Predio:** LOCAL **Parroquia:** MANTA **LINDEROS REGISTRALES:** EL LOCAL COMERCIAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGA de la Parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderando con el malecón de la ciudad de Manta. POR ATRAS: Los mismos cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderando con la pared de la parte de atrás del edificio, POR EL COSTADO DERECHO. Quince metros siete centímetros y linderando *con* los locales comerciales números dos y tres POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros siete centímetros y linderando con el local comercial número cinco, POR ARRIBA: La oficina número ocho de la planta del Mezzanine con une superficie de sesenta y siete metros cuadrados cuarenta y cinco decímetros cuadrados que sumados con la superficie del solano tiene una área total de ciento siete metros cuadrados seiscientos treinta y cinco centímetros cuadrados. ALICUOTA: La alícuota total del local número cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sótano número cuatro es igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por dentó en relación al edificio y su totalidad, se entiende incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta le corresponde a la compañía compradora. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMENES VIGENTES. **RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:** los mismos que permito transcribir textualmente:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	127 jueves, 21 mayo 1970,	91	92
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD. HORIZONTAL	1 Lunes, 27 diciembre 1976	1	8
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	2 miércoles, 18 mayo 1977	4	5
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	3 jueves 16 marzo 1995	51	60
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1508 lunes, 11 Junio 2012	28340	28366
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	115 viernes, 09 abril 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	130 miércoles, 28 abril 2021	0	0
EMBARGOS	EMBARGO	108 lunes, 13 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES: Registro de: COMPRA VENTA [1/8] COMPRAVENTA **Inscrito el:** jueves, 21 mayo 1970 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNDA **Cantón Notaria:** MANTA **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 08 abril 1970 **Número de Inscripción:** 127 **Número de Repertorio:** 497 **Folio Inicial:** 91 **Folio Final:** 92 **Fecha Resolución: a.-Observaciones:** Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto compuesto de una manzana de terreno y de cuatro edificio, dos de cemento armado uno de construcción mixta y otro de madera, dos bodegas de madera. COMPALÑÍA INMOBILIARIA DEL MAR CIA, LTDA. REPRESENTADA POR EL SEÑOR PEDRO BALDA CUCALON **b.- Apellidos, Nombres y Domicilió de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA NO DEFINIDO		MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PAZ PREDIAL COMPAÑIA LIMITADANO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: PROPIEDADES HORIZONTALES [2/8] PROPIEDAD HORIZONTAL **Inscrito el:** lunes, 27 diciembre 1976 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA DÉCIMA QUINTA **Cantón Notaria:** GUAYAQUIL **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves. 16 septiembre 1976 **Fecha de Resolución: Número de Inscripción:** 1 **Número de Repertorio:** 1489 **Folio Inicial:** 1 **Folio Final:** 8 **a-Observaciones:** Constitución de propiedad Horizontal del Edificio El Vigía. Solar urbana conocido corno lote Número das ubicado en la Cabecera Cantonal de Manta, el cual tiene los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte. Calle Malecón, con cuarenta y nueve metros, setenta centímetros; por el Sur. Calle Pichincha con cuarenta y nueve metros. Setenta centímetros, por el Este, con el lote Número Uno con treinta metros; y, por el Oeste Calle Rocafuerte, con treinta metros dando un área total de Un mil cuatrocientos noventa y un metros cuadrados. Sobre el solar antes descrita "INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑA LIMITADA" promueve la construcción y venta del Condominio denominado El Vigía el cual es un Edificio de estructura de hormigón armado compuesto de dos torres de trece plantas cada una que se levanta sobre un cuerdo base común de cuatro plantas, una de las cuales es subterránea. **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA NO DEFINIDO		MANTA

Registro de: VARIOS [3/ 8] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS **Inscrito el:** miércoles, 18 mayo 1977 **Nombre del Cantón**: MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNADA **Cantón Notaria:** MANTA **Fecha de Otorgamiento Providencia:** martes, 11 enero 1977 **Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 2 **Número de Repertorio:** 671 **Folio Inicial:** 4 **Folio Final:** 5 **a.-Observaciones:** Con fecha 18 de mayo de 1977 bajo el número 2, se encuentra Inscrita Protocolización del Oficio, de la Declaratoria *de* Propiedad Horizontal, otorgada por el Municipio de Manta sobre el Edificio el Vigía. Mediante escritura protocolizada. Protocolización archivada en varios de 1981.**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de: VARIOS [3/ 8] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS **Inscrito el:** jueves, 16 marzo 1995 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNDA **Cantón Notaria:** MANTA **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 07 abril 1994 **Fecha Resolución: Número de Inscripción: 3 Número de Repertorio:** 1084 **Folio Inicial:** 51 **Folio Final:** 60 **a.-Observaciones:** Protocolización del reglamento Interne de copropiedad y Administración del Condominio "El Vigía", ubicado en el Malecón de Manta, discutido y aprobado por la Asamblea de Copropietarios, en la sesión de fecha 7 de abril de 1994. **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de: COMPRA VENTA [5/ 8] COMPRAVENTA **Inscrito el:** lunes. 11 junio 2012 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNDA **Cantón Notaria:** MANTA **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes. 01 agosto 1980 **Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 1508 **Número de Repertorio:** 3282 **Folio Inicial:** 28340 **Folio Final:** 28366 **a.-Observaciones:** Compraventa. El señor Brigadier General en retira Jorge Izurieta Iturralde, casado en su calidad de Gerente General de La Compañía Transportes Aéreos Nacionales Ecuatorianos Compañías Anónima TAME. Escritura Pública de Compraventa del local comercial número cuatro y bodega o sótano signado también can el número cuatro ubicado en le primera planta baja y subterránea del edificio el Vigía de la Parroquia y Cantón Manta, El local comercial y bodega orientación Este a Oeste, ubicadas en la primera planta baja y subterráneo del Edificio El Vigía de propiedad horizontal de la ciudad de Manta. *. ALICUOTA: La alícuota total del local número cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sotana número cuatro es igual a un entera dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad , se entiende Incluido en el presente contrate de compraventa la parte proporcional del terrena, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así corno el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta le corresponde a la compañía compradora **b.- Apellidas. Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑÍA TRANSPORTES AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑÍA ANONIMA TAME	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de: PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES [6/ 8] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR **Inscrito el:** viernes, 09 abril 2021 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR **Cantón Notaria:** QUITO **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 31 marzo 2021 **Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 115 **Número de Repertorio:** 1509 **Folio Inicial:** 0 **Folio Final:** 0 **a.-Observaciones:** PROHIBICION DE ENAJENAR Cf, No. PETRO-PAT-COA-2021-0084-0 Quito, 31 de marzo del 2021 Proceso Coactivo No. 012-COA-PEC-2020 Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripción fueron adquiridas por la empresa AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME can RUC 1768014170001, la misma que ahora se denomina Empresa Publica Terne Línea Aérea del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION", en virtud de que se encuentra en proceso de liquidación. **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECJADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PÚBLICA TAME LÍNEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACION		MANTA

Registro de: PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES [7/ 8] PROHIBICION DE ENAJENAR **Inscrito el:** miércoles, 28 de abril 2021 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION **Cantón Notaria:** QUITO **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 13 abril 2021**Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 130 **Número de Repertorio:** 1795 **Folio Inicial:** 0 **Folio Final:** 0 **a.-Observaciones:** PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, El Juzgado de Coactiva del Fondo de Cesantía TAME FOFO - En liquidación mediante Providencia de fecha Quito, 13 de Atril del 2021 dentro del Procedimiento Coactivo Nro. JC-004.2021-FCTFCPCEL, ha ordenado la Prohibición de Enajenar todos los bienes inmuebles registrados a nombre de LA EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN, con RUC No.1768161550001 y, por haber sido representante legal, en el periodo que se originó la obligación, se vincula al señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438. Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripción fueron adquiridas por la empresa AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME con RUC 1768014170001. La misma que ahora se denomina Empresa Publica Terne Línea Aérea del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION". 'El señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438, a la presente fecha, ro registran en esta jurisdicción cantonal bien Inmueble inscrito a su favor. Oficio Nro.JC-FC-036.2021 Quito. 16 de Abril de 2021. **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA TAME FCPC LIQUIDACIÓN	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACIÓN		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PÚBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP LIQUIDACION		MANTA

REGISTRO DE: EMBARGOS [8/8] EMBARGO **Inscrito el:** lunes. 13 septiembre 2021 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE TAME FCPC-EN LIQUIDACIÓN **Cantón Notaria:** Quito **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes. 20 agosto 2021 **Fecha Resolución: Número do Inscripción:** 108 **Número de Repertorio:** 447. **Folio Inicial: 0 Folio Final: 0 a.-Observaciones:** EMBARGO: Oficio No, JC-FCTEL-094-2021 Quito. 10 de septiembre del 2021 Dentro del Proceso Coactivo No, JC-004.2021-FCTTFCPCEL local comarcal número Cuatro del Edificio El Vigía de la-Parroquia y Cantón Manta Sotana del local número Cuatro del Edificio El Vigía de la Parroquia y Cantón Manta **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA TAME FCPC LIQUIDACIÓN	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACIÓN		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PÚBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP LIQUIDACION		MANTA

". **B)** el Certificado de solvencia con Ficha Registral-Bien Inmueble No.36488 con fecha de emisión: 26 de enero de 2022, el mismo que se dispone agregar al proceso y a transcribir como un antecedente del mismo, **"Certificado de Solvencia Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22003321 Certifico hasta el día 2022-01-26: INFORMACION REGISTRAL Código Catastral/indentif. Predial:** XXXXXXXXXXXXXXXXXX **Fecha de Apertura:** viernes, 24 agosto 2012 **Información Municipal: Dirección del Bien:** EDIFICIO EL VIGIA **Tipo de Predio:** LOCAL **Parroquia:** MANTA **LINDEROS REGISTRALES:** EL SOTANO DEL LOCAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGIA de la Parroquia y Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderaciones. POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta y siete centímetros y linderando can la pared que mira hacia el malecón de Manta. POR ATRAS: Los mismos cuatro metros cincuenta y siete centímetros y linderando con la pared que separa de los casilleros del edificio., POR EL COSTADO DERECHO: Ocho metros sesenta centímetros y linderando con la pared que separa el sotana del local número dos POR EL COSTADO IZQUIERDO- Los mismos ocho metros sesenta centímetros y linderando con la pared que separa el solano del ideal numerito Cinco POR ARRIBA: El local comercial número cuatro con una superficie de cuarenta metros cuadrados ciento

ochenta y cinco centímetros cuadrados. ALICUOTA: La alicuota total del local número cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sotana número cuatro es igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad, se entiende incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta le corresponde a la compañía compradora **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA CON GRAVAMENES VIGENTES. **RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	127 jueves, 21 mayo 1970,	91	92
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD. HORIZONTAL	1 Lunes, 27 diciembre 1976	1	8
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	2 miércoles, 18 mayo 1977	4	5
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	3 jueves 16 marzo 1995	51	60
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1508 lunes, 11 Junio 2012	28340	28366
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	115 viernes, 09 abril 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	130 miércoles, 28 abril 2021	0	0
EMBARGOS	EMBARGO	108 lunes, 13 septiembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES: Registro de: COMPRA VENTA [1/8] COMPRAVENTA **Inscrito el:** jueves, 21 mayo 1970 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNDA **Cantón Notaria:** MANTA **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 08 abril 1970 **Número de Inscripción:** 127 **Número de Repertorio:** 497 **Folio Inicial:** 91 **Folio Final:** 92 **Fecha Resolución: a.-Observaciones:** Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto compuesto de una manzana de terreno y de cuatro edificio, dos de cemento armado uno de construcción mixta y otro de madera, dos bodegas de madera. COMPALÑÍA INMOBILIARIA DEL MAR CIA, LTDA. REPRESENTADA POR EL SEÑOR PEDRO BALDA CUCALON **b.- Apellidos, Nombres y Domicilió de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA NO DEFINIDO		MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PAZ PREDIAL COMPAÑIA LIMITADANO DEFINIDO	MANTA	

Registro de: PROPIEDADES HORIZONTALES [2/8] PROPIEDAD HORIZONTAL **Inscrito el:** lunes, 27 diciembre 1976 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA DÉCIMA QUINTA **Cantón Notaria:** GUAYAQUIL **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves. 16 septiembre 1976 **Fecha de Resolución: Número de Inscripción:** 1 **Número de Repertorio:** 1489 **Folio Inicial:** 1 **Folio Final:** 8 **a-Observaciones:** Constitución de propiedad Horizontal del Edificio El Vigía. Solar urbana conocido corno lote Número das ubicado en la Cabecera Cantonal de Manta, el cual tiene los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte. Calle Malecón, con cuarenta y nueve metros, setenta centímetros; por el Sur. Calle Pichincha con cuarenta y nueve metros. Setenta centímetros, por el Este, con el lote Número Uno con treinta metros; y, por el Oeste Calle Rocafuerte, con treinta metros dando un área total de Un mil cuatrocientos noventa y un metros cuadrados. Sobre el solar antes descrita "INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑA LIMITADA" promueve la construcción y venta del Condominio denominado El Vigía el cual es un Edificio de estructura de hormigón armado compuesto de dos torres de trece plantas cada una que se levanta sobre un cuerdo base común de cuatro plantas, una de las cuales es subterránea. **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA NO DEFINIDO		MANTA

Registro de: VARIOS [3/ 8] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS **Inscrito el:** miércoles, 18 mayo 1977 **Nombre del Cantón**: MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNADA **Cantón Notaría:** MANTA **Fecha de Otorgamiento Providencia:** martes, 11 enero 1977 **Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 2 **Número de Repertorio:** 671 **Folio Inicial:** 4 **Folio Final:** 5 **a.-Observaciones:** Con fecha 18 de mayo de 1977 bajo el número 2, se encuentra Inscrita Protocolización del Oficio, de la Declaratoria *de* Propiedad Horizontal, otorgada por el Municipio de Manta sobre el Edificio el Vigía. Mediante escritura protocolizada. Protocolización archivada en varios de 1981.**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes**:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de: VARIOS [3/ 8] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS **Inscrito el:** jueves, 16 marzo 1995 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNDA **Cantón Notaria:** MANTA **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 07 abril 1994 **Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 3 **Número de Repertorio:** 1084 **Folio Inicial:** 51 **Folio Final:** 60 **a.-Observaciones:** Protocolización del reglamento Interne de copropiedad y Administración del Condominio "El Vigía", ubicado en el Malecón de Manta, discutido y aprobado por la Asamblea de Copropietarios, en la sesión de fecha 7 de abril de 1994. **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de: COMPRA VENTA [5/ 8] COMPRAVENTA **Inscrito el:** lunes. 11 junio 2012 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNDA **Cantón Notaria:** MANTA **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** viernes. 01 agosto 1980 **Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 1508 **Número de Repertorio:** 3282 **Folio Inicial:** 28340 **Folio Final:** 28366 **a.-Observaciones:** Compraventa. El señor Brigadier General en retira Jorge Izurieta Iturralde, casado en su calidad de Gerente General de La Compañía Transportes Aéreos Nacionales Ecuatorianos Compañías Anónima TAME. Escritura Pública de Compraventa del local comercial número cuatro y bodega o sótano signado también can el número cuatro ubicado en le primera planta baja y subterránea del edificio el Vigía de la Parroquia y Cantón Manta, El local comercial y bodega orientación Este a Oeste, ubicadas en la primera planta baja y subterráneo del Edificio El Vigía de propiedad horizontal de la ciudad de Manta. *. ALICUOTA: La alícuota total del local número cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sotana número cuatro es igual a un entera dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad , se entiende incluido en el presente contrate de compraventa la parte proporcional del terrena, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así corno el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta le corresponde a la compañía compradora **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	EstadoCivil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑÍA TRANSPORTES AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑÍA ANONIMA TAME	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de: PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES [6/ 8] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR **Inscrito el:** viernes, 09 abril 2021 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR **Cantón Notaría:** QUITO **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** miércoles, 31 marzo 2021 **Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 115 **Número de Repertorio:** 1509 **Folio Inicial:** 0 **Folio Final:** 0 **a.-Observaciones:** PROHIBICION DE ENAJENAR Cf, No. PETRO-PAT-COA-2021-0084-0 Quito, 31 de marzo del 2021 Proceso Coactivo No. 012-COA-PEC-2020 Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripción fueron adquiridas por la empresa AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME can RIJC 1768014170001, la misma que ahora se denomina Empresa Publica Terne Línea Aérea del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION", en virtud de que se encuentra en proceso de liquidación. **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	EstadoCivil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECJADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PÚBLICA TAME LÍNEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACION		MANTA

Registro de: PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES [7/ 8] PROHIBICION DE ENAJENAR **Inscrito el:** miércoles, 28 de abril 2021 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION **Cantón Notaria:** QUITO **Fecha de Otorgamiento/Providencia:** martes, 13 abril 2021**Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 130 **Número de Repertorio:** 1795 **Folio Inicial:** 0 **Folio Final:** 0 **a.-Observaciones:** PROHIBICIÓN DE ENAJENAR, El Juzgado de Coactiva del Fondo de Cesantía TAME FOFO - En liquidación mediante Providencia de fecha Quito, 13 de Atril del 2021 dentro del Procedimiento Coactivo Nro. JC-004.2021-FCTFCPCEL, ha ordenado la Prohibición de Enajenar todos los bienes inmuebles registrados a nombre de LA EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN, con RUC No.1768161550001 y, por haber sido representante legal, en el periodo que se originó la obligación, se vincula al señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438. Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripción fueron adquiridas por la empresa AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME con RUC 1768014170001. La misma que ahora se denomina Empresa Publica Terne Línea Aérea del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION". 'El señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438, a la presente fecha, ro registran en esta jurisdicción cantonal bien inmueble inscrito a su favor. Oficio Nro.JC-FC-036.2021 Quito. 16 de abril de 2021. **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	EstadoCivil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA TAME FCPC LIQUIDACIÓN	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACIÓN		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PÚBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP LIQUIDACION		MANTA

REGISTRO DE: EMBARGOS [8/8] EMBARGO **Inscrito el:** lunes. 13 septiembre 2021 **Nombre del Cantón:** MANTA **Oficina donde se guarda el original:** JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE TAME FCPC-EN LIQUIDACIÓN **Cantón Notaría:** Quito **Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes. 20 agosto 2021 Fecha Resolución: Número de Inscripción:** 108 **Número de Repertorio:** 447. **Folio Inicial:** 0 **Folio Final:** 0 **a.-Observaciones:** EMBARGO: Oficio No, JC-FCTEL.-094-2021 Quito. 10 de septiembre del 2021 Dentro del Proceso Coactivo No, JC-004.2021-FCTTFCPCEL local comarcal número Cuatro del Edificio El Vigía de la-Parroquia y Cantón Manta Sotana del local número Cuatro del Edificio El Vigía de la Parroquia y Cantón Manta **b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA TAME FCPC LIQUIDACIÓN	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACIÓN		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PÚBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP LIQUIDACION		MANTA

". Mediante providencia de 19 de noviembre de 2021 alas 11H30, dentro del juicio coactivo No. JC-004-2021-FCTFCPCEL, se señala el día LUNES 10 de enero del 2022 para que tenga lugar **EL PRIMER SEÑALAMIENTO DE REMATE** del bien inmueble detallado a continuación: Inmueble signado con el número CUATRO y SOTANO número CUARTO, **DIRECCION:** Calle Chávez Gutiérrez, sector **TARQUI**, Parroquia y Cantón **MANTA**, EDIFICIO EL VIGIA. **LINDEROS:** POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderado con el malecón de la ciudad de Manta. POR ATRÁS: Los mismos cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderado con la pared de la parte de atrás de edificio. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros siete centímetros y linderado con los locales comerciales número dos y tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros siete centímetros y linderado con el local comercial número cinco. POR ARRIBA: La oficina número ocho de la planta Mezzanine. **AREA:** ciento siete metros cuadrados con noventa y cuatro centímetros cuadrados. El valor del avaluado del bien inmueble es de **CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE CON 07/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 46.720,07).** La oferta presentada por el señor ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL con cedula de ciudadanía No. 0956878565, fue recibida en forma física el 10 de enero de 2022, en las instalaciones del Fondo de Cesantía en la calle La Pinta E6-14 y la Rábida de la ciudad de Quito desde las 9H30 hasta las 17H00 del día señalado para el remate. El oferente consigno más del 10% la cantidad de USD. $ 5.010,00 dólares americanos mediante papeleta Nro. 92487208, de fecha 10 de enero 13H53, así como presento el formulario de licitud de fondos emitido por la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAFE en la cual consta que el postor se encuentra en la base de datos reservada de esa institución, copia de la cedula, Ultima planilla de servicios Básicos, oferta con reconocimiento de firma, el oferente no tiene Prohibición de intervenir en el remate, no es parte procesal del juicio, ni tiene vinculación servidores públicos de la respectiva administración, así como sus cónyuges, convivientes y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad. En diligencia de calificación de posturas siendo las 10H44 del 17 de enero del 2022, se proclamó calificado como único postor y haber cumplido con toda la documentación requerida, al señor ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL con cedula de ciudadanía No. 0956878565 dándole de conformidad a lo establecido en el artículo No.407 del Código Orgánico General de Procesos, 10 días para el pago del valor ofrecido, por lo que mediante escrito presentado en las oficinas de este juzgado el día 03 de Febrero de 2022 a las 17h00, documento que se agrega al proceso, en el que adjunta copia de los depósitos realizados por los valores de: USD 315,00 deposito No. 31323423; USD $ 22.659,77 deposito No. 3738897; USD$ 8,00, deposito No. 37344709; USD$ 400,00 deposito No. 31385330; USD 3,000,00 deposito No. 31285400; USD 1.000,00 deposito No. 12038987; USD 1.685,00 con deposito No. 8495057; USD$ 9.600,00 deposito No. 25798054; USD$ 1.200,00 deposito No. 25798180; USD$ 1.300,00 deposito No. 25798267; USD$ 600,00 deposito No. 25798386; valores depositados en la cuenta que mantiene el Fondo De Cesantía Tame en Liquidación en el banco Pichincha, verificado por el departamento de contabilidad, cumpliendo así con la oferta presentada. Con los antecedentes expuestos se adjudica en legal y debida forma el inmueble detallado al señor ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL con cedula de ciudadanía No. 0956878565, para lo cual se dispone: **A)** Dispóngase al Registrador de la propiedad del Cantón Manta, cancelar todos los gravámenes inscritos e inscribir el presente auto de adjudicación conforme lo establece el Art. No. 410 del Código Orgánico General de Procesos. **B)** Los gastos e impuestos, servicios básicos, expensas de administración del edificio Vigia del bien en cuestión serán pagados con el producto del remate, los mismos que mando agregar para su respetivo saneamiento; así Todos los valores ocasionados por transferencia y protocolización hasta su inscripción serán a cargo del adjudicado. **C)** Se realice entrega del bien inmueble en coordinación del Juzgado y el Depositario Judicial y en caso de ser necesario se lo efectuara con la intervención de la Policía Nacional según lo determina el articulo No. 411 del Código Orgánico General de Procesos. **D)** Así como se dispone al departamento de contabilidad se proceda a emitir un cronograma para una nueva ronda de pagos de acreedores una vez inscritos todos los bienes en el registro de la propiedad correspondiente. **TERCERO. -** Notifíquese a la coactivada Empresa Pública Tame línea aérea del Ecuador TAME EP en Liquidación y al señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, a los correos electrónicos: [illegible], carlos.guerra@tame.com.ec, homero.alquinga@tame.com.ec, edgar.marquez@tame.com.ec y erika.pauta@tame.com.ec a la casilla judicial No. 3629 del Ex Palacio de Justicia de Quito, señalados por los coactivados para futuras notificaciones, al señor ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL en calidad de adjudicado

edinisraelacostasantos@gmail.com y remateballadares@yahoo.com, al departamento de contabilidad al correo [illegible].- **CÚMPLASE, OFICIESE Y NOTIFÍQUESE.** f) Ab. Edgar Ramirez S. Juez Coactiva; f) Ab. José Moreta Pozo, secretario. **Certifico.-** Quito 9 de febrero de 2022.

Ab. José M
SECRETARI

Firmado electrónicamente por:
JOSE ANDRES
MORETA POZO

AB. GUSTA. O PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANABI
MANABI - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

A: SEÑOR EDIN ISRAEL ACOSTA SANTOS EN CALIDAD DE POSTOR, SE LE HACE CONOCER QUE DENTRO DEL JUICIO COACTIVO N° 004-2021-FCTFCPCEL QUE SIGUE FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACION SE HA DICTADO LO SIGUIENTE.-
JUICIO COACTIVO No 004-2021 FCTFCPCEL
CUANTIA: $ 515,043.64 DOLARES AMERICANO

JUZGADO DE COACTIVAS DEL FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC, EN LIQUIDACIÓN.- En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecisiete días de enero del 2022 a las 10h00 Vistos.- Ratificando para la presente diligencia el abogado José Andrés Moreta Pozo en calidad de Secretario del juzgado de coactivas.- Continuando con la sustanciación del proceso coactivo Nº 004-2021 FCTFCPCEL. - Dispongo lo siguiente: PRIMERO. - Agréguese el Acta de Remate Recepción de documentos de fecha 07, 10, 12, 14 de enero de 2022 desde las 9H00 hasta las 17H00, emitida por la Srta. Jennifer Contreras, Secretaria AD- HOC, del Juzgado de Coactivas del Fondo de Cesantía TAME FCPC en Liquidación. - SEGUNDO.- Para la práctica de la siguiente diligencia AUDIENCIA DE CALIFICACION DE POSTURAS nos encontramos en las oficinas del Juzgado de Coactivas del Fondo de Cesantía de Tame en liquidación, ubicadas en el tercer piso del edificio "Condominios La Pinta", situado en las calles la Pinta y Rábida, se reúnen el señor Juez de Coactiva del Fondo de Cesantía FCPC en liquidación, infrascrito Secretario, conjuntamente con los postores: ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL con cedula o RUC 0956878565; JARAMILLO JARAMILLO ALEX RENE con cedula o RUC 1102077318; PINOS MONTENEGRO MARCO ANTONIO con cedula o RUC 1802623361. Con el objeto de que se realice la Audiencia de Calificación de posturas de los bienes embargados a Tame EP, en liquidación señalada en providencia dictada el 15 de diciembre de 2021 a las 13H05; por encontrándonos dentro de la fecha y hora estipulada, 17 de enero de 2022 a las 10H00 para el efecto, se da inicio a la audiencia de calificación de posturas. El desarrollo de la presente diligencia se lo hará en el orden siguiente: TERCERO. - AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFIACION Y ADJUDICACION. - El Juzgado de Coactivas del Fondo de Cesantía de Tame en liquidación, a través de su representante legal y Juez de coactivas abogado Edgar Ramiro Ramírez Santacruz toma la palabra y da inicio a la audiencia de calificación de posturas, manifestando lo siguiente: a) Solicita a los ofertantes una vez instalado en el día y hora señalada se procede un receso de diez minutos debido a la verificación de la inexistencia de vinculación alguna con los servidores del Fondo de cesantía Tame FCPC en Liquidación dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, con los oferentes, según lo determina el articulo No. 304 del COA. Agregándose al proceso la contestación al memorando No. FC. TAMELIQ-2022-026-M; b) Indica que de conformidad al artículo No. 406 del COGEP, se procede a revisar la existencia de alguna nulidad dentro del proceso ya que hoy 17 de enero del 2022 es el día y hora señalado c) Se revisa la fecha y hora señalada para la audiencia convocada, explica el Sr. Juez que si se realizaría la audiencia, al día siguiente a distinta hora, se caería en nulidad, pero al ser realizado la fecha indicada no se cae en nulidad. Como segundo punto de nulidad, explica el Sr. Juez que si no se ha publicado el remate ordenado por el juzgado se caerá en nulidad; el remate fue publicado por más de treinta días, siendo publicado en la página web:"www.cesantíatame.com", de la misma manera se han realizado las debidas publicaciones en un diario de circulación nacional los días 24 de noviembre 2021, 9 y 20 de diciembre del 2021, por lo que no se ha declarado de oficio ninguna nulidad. d) Comienza con la apertura de sobres, y a su vez el señor secretario por pedido del señor juez de coactivas procede a detallar los bienes inmuebles ofertados con sus debidas especificaciones que se detallan a continuación: 1.- Siendo las 10H44 del 17 de enero del 2022, se procede la apertura de la única oferta realizada el día 10 de enero del 2022, del bien inmueble ubicado en la provincia de Manabí ciudad Manta para lo cual el señor secretario procede a leer el detalle del bien inmueble, con sus debidas especificaciones que se detallan a continuación: Inmueble signado con el número CUATRO y SOTANO número CUATRO, DIRECCION: Calle Chávez Gutiérrez, sector TARQUI, Parroquia y Cantón MANTA, EDIFICIO EL VIGIA. LINDEROS: POR EL FRENTE: Cuatro metros

cincuenta y seis centímetros y linderado con el malecón de la ciudad de Manta. POR ATRÁS: Los mismos cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderado con la pared de la parte de atrás de edificio. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros siete centímetros y linderado con los locales comerciales número dos y tres. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros siete centímetros y linderado con el local comercial número cinco. POR ARRIBA: La oficina número ocho de la planta Mezzanine. AREA: ciento siete metros cuadrados con noventa y cuatro centímetros cuadrados. El avaluó del bien inmueble es de 46.720,07 USD. Descripción de los documentos presentados por el señor ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL son: a) Copia de la cedula, b) Declaración Juramentada de postores que no se encuentran inmersos al artículo 304, c) Declaración juramentada de licitud de fondos, d) Ultima planilla de servicios básicos, e) Certificado de la Unidad de Análisis Financiero Económico, f) Postura de reconocimiento de firmas ante notario público, g) Comprobante de depósito; o transferencia del diez por ciento de la postura, simplemente se permite a constatar los documentos. Oferta "quito 10 de enero del 2022, Fondo de cesantía de Tame FCPC en liquidación, JUZGADO DE COACTIVAS, POR MEDIO DE LA PRESENTE TENGAN UN CORDIAL SALUDO paso a comunicarle yo EDIN ISRAEL ACOSTA SANTOS con CC0956878565 estoy interesado en participar dentro del juicio coactivo número JC-004-2021 FCTFCPEEL, en el bien inmueble ubicado en manta en la parroquia Tarqui calle Chavez Gutierrez signado con el número 4 del edificio Vigia con una superficie de ciento siete metros cuadrados con seis treinta y cinco metros cuadrados y demás características se encuentran en el anuncio del remate. La oferta del bien inmueble es de 46.777,77 USD, por lo cual adjunto del 10%, el pago de mi oferta es de contado, además asumiré el gasto de transferencia de dominio, a excepción de las alícuotas, lo cual rectifico y asumirá todos los gastos. asumirá los gastos de servicios básicos, desde el día de la adjudicación, se pide atentamente notificaciones que le correspondan a: edynisraelacostasantos@gmail.com, rematevalladares@hotmail.com, teléfono de domicilio: 043712350, celular: 0999498468, con domicilio Guayas, cantón Milagro, calle Costa rica 13 y Honduras, atentamente: ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL." Se encuentra adjunto el depósito de 5.010,00 USD, al no haber más ofertas se califica la propuesta del señor Edin Israel Acosta Santos, dejando constancia de no haber prelación de posturas, al ser la única oferta de conformidad al artículo 407 Código Orgánico General de procesos, se otorga diez días contados de la ejecutoria de esta providencia de calificación de posturas, el postor referente consignara el valor ofrecido al contado, hecho para el cual este juzgado recaudador realizara el auto de adjudicación. 2.- Siendo las 11h05 del 17 de enero del 2022, se procede a la apertura de la única oferta realizada el día 12 de enero del 2022, del bien inmueble ubicado en la provincia y ciudad de Loja para lo cual señor secretario proceda a leer del detalle del bien inmueble ofertado, con sus debidas especificaciones que se detallan a continuación: Bien inmueble ubicado en la Av. Emilio Ortega y Av. 24 de mayo, Parroquia EL SAGRARIO, cantón LOJA, provincia LOJA. **LINDEROS: Norte:** Con propiedad del señor Enrique Guzmán en la extensión de dieciséis metros cincuenta y cinco centímetros (16m, 56cm); **Sur:** Con propiedad de la Licenciada Beatriz Salcedo, en la extensión de vete y un metros, cincuenta centímetros (21m, 50cm); **Oriente:** Con la avenida Emilio Ortega, en la extensión de catorce metros, veinte centímetros (14m, 20cm); **Occidente:** Con propiedad del Doctor Galo Guerrero, en la extensión de once metros, ochenta y cinco centímetros (11m, 85cm), la superficie total del lote es de DOCUENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON OCHENTA CENTIMETROS CUADRADOS (248,80 m2). El valor del avaluó bien inmueble es de USD 185.031,00. Descripción de los documentos presentados por el señor Jaramillo Jaramillo Alex Rene son: a) Copia de la cedula, b) Declaración Juramentada de postores, c) Declaración juramentada de licitud de fondos, d) Ultima planilla básica, e) Certificado de la UAFE, f) Postura de reconocimiento de firmas ante notario público, g) Comprobante de depósito del diez por ciento de la postura realizada. Lectura de Postura "Loja 10 de enero del 2022, FONDO DE CESANTIA DE TAMEN EN LIQUIDACION, ciudad.- de mis consideraciones: yo Alex Rene Jaramillo

Jaramillo de nacionalidad ecuatoriana de nacionalidad ecuatoriana, con cedula o RUC 1102077318, les doy a conocer mi oferta por el inmueble el inmueble ubicado en las calles Av. Emilio Ortega y Av. 24 de mayo, Parroquia EL SAGRARIO, cantón LOJA, provincia LOJA, mi oferta por inmueble antes mencionado es de USD 189.099.99, de la mima manera el compareciente se hará cargo de impuestos ante el municipio de Loja, protocolización de adjudicación ante Notario e inscripción en el Registro de la Propiedad". Adjunta mas del 10% del valor ofertado, siendo de USD 20.000,00, con deposito realizado del Banco del Loja a la cuenta del fondo de fecha 12 de enero 2022, declaración de licitud del fondo y todos los documentos solicitados. Para el auto de adjudicación dentro del término de diez días, ejecutoriado este auto de calificación de posturas, al postor referente se consigna el valor ofrecido de contado. Hecho el cual el juzgador emitirá el auto de Adjudicación correspondiente. No se pone prelación de ofertas al ser la única oferta. Se aclara que en el caso de existir algún gravamen en el bien inmueble antes mencionado, se dispondrá el levantamiento de cualquier gravamen. Se realiza la siguiente aclaración; indicando que la adjudicación es un documento, en el momento que va a la notaría y se protocoliza, se convierte en un instrumento público, teniendo validez ante las autoridades competentes. Siendo un requisito para su respectiva inscripción, adjuntando pagos de impuestos, certificado de expensas y demás documentos habilitantes. 3.- Siendo las 11h45 del 17 de enero del 2022 se procede a la apertura de la única oferta realizada el día 14 de enero del 2022, propuesta del bien inmueble del Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA, quien el señor PINOS MONTENEGRO MARCO ANTONIO con cedula o RUC 1802623361 es el único postor, para lo cual señor secretario proceda a leer el detalle del bien inmueble, con sus debidas especificaciones que se detallan a continuación: Bien inmueble signado con el número de Lote: setenta (70). DIRECCION: Manzana B-12, perteneciente al Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA, Barrio: Central, Zona: cero (0). LINDEROS: NORTE: Con lote N° 72-A en 31,42 metros; SUR: Con la calle Enrique Castillo en 30,90 metros, ESTE: Con lote N° 69-B en 20,65 metros; OESTE: Con la calle Quito en 20,65 metros. AREA NETA: QUINIENTOS SESENTA Y OCHO CON VEINTICINCO METROS CUADRADOS (568,25 M2). AREA TOTAL: SEICIENTOS CUARENTA Y TRES CON TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS (643,35 M2).- El avaluó del inmuebles es de 95.018.29 USD. Descripción de los documentos son: a) Copia de la cedula, b) Declaración Juramentada de postores, c) Declaración juramentada de licitud de fondos, d) Ultima planilla básica de servicios, e) Certificado de la UAFE, f) Postura de reconocimiento de firmas ante notario público, g) Comprobante de depósito del diez por ciento de la postura realizada. "Joya de los Sachas 12 de enero del 2022, señor juez del Fondo de Cesantía de Tame FCPC en liquidación, presente. De mi consideración: MARCO ANTONIO PINOS MONTENEGRO portador de la cedula o RUC 1802623361, en relación al señalamiento al remate dentro del juicio coactivo 04-2021, bien inmueble, signado con el numero de lote: 70 procedo a solicitar se considera mi oferta de contado por el valor total de siento diecisiete mil seiscientos setenta y siete dólares con 27 centavos de solar, en garantía de seriedad de mi buena fe de mi oferta, se procede a depositar un valor mayor del diez por ciento, en la cuenta consignada para el efecto". Adjunta depósito por más del diez por ciento de la postura realizada, por USD 15.000,00. Al no existir mas postores dentro del proceso, Al no haber posturas, no existen prelación, en caso de no cumplir con la obligación el valor ofertado con el termino legal, se procederá a elegir un nuevo día y hora para el remate, con la correspondiente penalidad. - CUARTO. - Debido a que no existieron posturas por el bien descrito a continuación: DIRECCION: calle Francisco de Orellana sector 04 barrio central de la ciudad de NUEVA LOJA, cantón LAGO AGRIO, Provincia de SUCUMBÍOS. LINDEROS NORTE: Con el predio número cero uno, en treinta comas sesenta metros. - SUR: Con el predio número tres, en treinta y un metros. – ESTE: Con la calle Francisco de Orellana en dieciocho coma treinta metros. – OESTE: Con el predio número cero seis, en treinta y un metros. AREA: Quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados (549 m2) de superficie. Avaluado en CIENTOCUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE

CON 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 149.847,24). - Se declara desierto y se dispone señalar nuevo señalamiento, conforme lo dictamina el COGEP. - Una vez antes de concluir la diligencia se pregunta a los presentes si no hay alguna duda del proceso al respecto para lo cual el señor Alex Jaramillo Jaramillo hace entrega de una transferencia por el valor de 169.099.99 la misma que se agrega al expediente y se le aclara que una vez ejecutoriada la presente providencia se realizara la correspondiente adjudicación, siendo las 12 horas 17 minutos se da por concluida la diligencia para lo cual se procederá a notificar en el término legal que corresponde en los correos señalados. **QUINTO.-** Notifíquese a la coactivada Empresa Publica Tame línea aérea del Ecuador TAME EP en Liquidación y al señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, a los correos electrónicos: roberto.cordova@tame.com.ec, carlos.guerra@tame.com.ec, homero.alquinga@tame.com.ec; a la casilla judicial No. 3629 del Ex Palacio de Justicia de Quito, señalados por los coactivados para futuras notificaciones; y a los postores: edinisraelacostasantos@gmail.com, remateballadares@yahoo.com, eliojudicial@hotmail.com, conanpi2010@hotmail.com.- CÚMPLASE, OFÍCIESE Y NOTIFÍQUESE. f) **Ab. Edgar Ramirez S. Juez Coactiva; f) Ab. José Moreta Pozo, secretaria. Certifico.-** Quito 17 de enero de 2022

Firmado electrónicamente por:
JOSE ANDRES MORETA POZO
SECRETARIO DE COACTIVA

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
ACOSTA
SANTOS

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
EDIN ISRAEL

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
18 NOV 1999

SEXO
HOMBRE

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS MILAGRO
MILAGRO

No. DOCUMENTO
003733030

FECHA DE VENCIMIENTO
29 ABR 2031

FIRMA DEL TITULAR

NUI.0956878565

Edin Israel Acosta.

NAT/CAN
520153

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA CALEÑO EDIN HOSMAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTOS LOOR MINDRED ANGELA

ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V3333V4442

TIPO SANGRE B+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MILAGRO 29 ABR 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0037330303<<<<<0956878565
9911189M3104297ECU<NO<DONANTE8
ACOSTA<SANTOS<<EDIN<ISRAEL<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

N 14421946

PROVINCIA: GUAYAS

CIRCUNSCRIPCIÓN: 4

CANTÓN: MILAGRO

PARROQUIA: MILAGRO

ZONA: 1

JUNTA No. 0001 MASCULINO

CC N. 0956878565

ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL

CNE

CIUDADANA/O

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTE/A DE LA JRV

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES
NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA (E)
MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
85137	2022/03/10 13:21	10/03/2022 01:21:00p. m.	779811	

A FAVOR DE TRANSPORTES AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS C.A. TAME . C.I.: 1768161550001

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº **5588**

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1		SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

USD 3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/04/09

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/065037

DE ALCABALAS

Fecha: 04/01/2022 **Por:** 608.11

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 04/01/2022

Tipo de Transacción: REMATE
PÚBLICO

VE-818992

Tradente-Vendedor: EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR "TAME"

Identificación: 1768161550001 **Teléfono:** P **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL

Identificación: 0956878565 **Teléfono:** **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 01/01/2012

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-02-02-01-004	41155.13	13.90	EDIF.ELVIGIAP.B.OF.4	46,777.77

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	467.78	0.00	0.00	467.78
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	140.33	0.00	0.00	140.33
	Total:=>	**608.11**	**0.00**	**0.00**	**608.11**

Saldo a Pagar

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 042022-061533
Manta, viernes 01 abril 2022

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
TRÁMITE DE REMATE

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-02-01-004 perteneciente a TRANSPORTES AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS C.A. TAME . con C.C. 1768161550001 ubicada en EDIF.EL VIGIA P.B. OF.4 BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $41,155.13 CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 13/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $46,777.77 CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 77/100.
NO CAUSA UTILIDAD POR SER EMPRESA PUBLICA CODIGO TRIBUTARIO ART 35

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 01 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
162189M8LW37W

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

N° 052022-063683

Manta, martes 03 mayo 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL** con cédula de ciudadanía No. **0956878565.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 03 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

164342NERWNHQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032022-059623

N° ELECTRÓNICO : 217616

Fecha: *2022-03-10*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-02-01-004

Ubicado en: EDIF.EL VIGIA P.B. OF.4

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta:	67.45 m^2
Área Comunal:	9.31 m^2
Área Terreno:	13.9 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1768161550001	**TRANSPORTES AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS C.A. TAME-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12,801.90
CONSTRUCCIÓN:	28,353.23
AVALÚO TOTAL:	41,155.13
SON:	CUARENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO DÓLARES 13/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

160269GDCNITV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-03-11 08:23:26

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

36488

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012685
Certifico hasta el día 2022-04-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 24 agosto 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: EDIFICIO EL VIGIA

Tipo de Predio: LOCAL
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: EL SOTANO DEL LOCAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGIA de la Parroquia y Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderaciones.
POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta y siete centímetros y linderando con la pared que mira hacia el malecón de Manta.
POR ATRAS: Los mismos cuatro metros cincuenta y siete centímetros y linderando con la pared que separa de los casilleros del edificio.
POR EL COSTADO DERECHO: Ocho metros sesenta centímetros y linderando con la pared que separa el sótano del local numero dos.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos ocho metros sesenta centímetros y linderando con la pared que separa el sótano del local numero cinco
POR ARRIBA: El local comercial numero cuatro.
Con una superficie de: Cuarenta metros cuadrados ciento ochenta y cinco centímetros cuadrados.

ALICUOTA: La alícuota total del local numero cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sótano numero cuatro es igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad, se entiende incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta le corresponde a la compañía compradora

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	127 jueves, 21 mayo 1970	91	92
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	1 lunes, 27 diciembre 1976	1	8
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	2 miércoles, 18 mayo 1977	4	5
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	3 jueves, 16 marzo 1995	51	60
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1508 lunes, 11 junio 2012	28340	28366
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	115 viernes, 09 abril 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	130 miércoles, 28 abril 2021	0	0
EMBARGOS	EMBARGO	108 lunes, 13 septiembre 2021	0	0
EMBARGOS	CANCELACION DE GRAVAMENES	24 viernes, 18 febrero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 9] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 21 mayo 1970

Número de Inscripción : 127
Número de Repertorio: 497

Folio Inicial: 91
Folio Final : 92

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 abril 1970
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto compuesto de una manzana de terreno y de cuatro edificio, dos de cemento armado, uno de construcción mixta y otro de madera, dos bodegas de madera,COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR CIA. LTDA. REPRESENTADA POR EL SEÑOR PEDRO BALDA CUCALON
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PAZ PREDIAL COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES
[2 / 9] PROPIEDAD HORIZONTAL
Inscrito el: lunes, 27 diciembre 1976
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA QUINTA
Cantón Notaría: GUAYAQUIL
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 septiembre 1976
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1 **Folio Inicial:** 1
Número de Repertorio: 1489 **Folio Final :** 8
a.-Observaciones:
Constitución de propiedad Horizontal del Edificio El Vigía. Solar urbana conocido como lote Número dos ubicado en la Cabecera Cantonal de Manta, el cual tiene los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte. Calle Malecón, con cuarenta y nueve metros, setenta centímetros; por el Sur, Calle Pichincha con cuarenta y nueve metros, setenta centímetros, por el Este. con el lote Número Uno con treinta metros; y, por el Oeste Calle Rocafuerte, con treinta metros dando un área total de Un mil cuatrocientos noventa y un metros cuadrados. Sobre el solar antes descrito "INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑÍA LIMITADA" promueve la construcción y venta del Condominio denominado El Vigía el cual es un Edificio de estructura de hormigón armado compuesto de dos torres de trece plantas cada una que se levanta sobre un cuerpo base común de cuatro plantas, una de las cuales es subterránea.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : VARIOS
[3 / 9] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
Inscrito el: miércoles, 18 mayo 1977
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 enero 1977
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 2 **Folio Inicial:** 4
Número de Repertorio: 671 **Folio Final :** 5
a.-Observaciones:
Con fecha 18 de mayo de 1977 bajo el número 2, se encuentra inscrita Protocolización del Oficio, de la Declaratoria de Propiedad Horizontal, otorgada por el Municipio de Manta sobre el Edificio el Vigía, mediante escritura protocolizada. Protocolizacion archivada en varios de 1981.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de : VARIOS
[4 / 9] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
Inscrito el: jueves, 16 marzo 1995
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Número de Inscripción : 3 **Folio Inicial:** 51
Número de Repertorio: 1084 **Folio Final :** 60

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[7 / 9] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: miércoles, 28 abril 2021 **Número de Inscripción :** 130 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1795 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 abril 2021
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: El Juzgado de Coactiva del Fondo de Cesantía TAME FCPC - En liquidación mediante Providencia de fecha Quito, 13 de Abril del 2021 dentro del Procedimiento Coactivo Nro. JC-004-2021-FCTFCPCEL, ha ordenado la Prohibición de Enajenar todos los bienes inmuebles registrados a nombre de LA EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN, con Ruc No.1768161550001; y, por haber sido representante legal, en el periodo que se originó la obligación, se vincula al señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438. Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripción fueron adquiridas por la empresa AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME con RUC 1768014170001, la misma que ahora se denomina Empresa Publica Tame Línea Aérea del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION". * El señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438, a la presente fecha, no registran en esta jurisdicción cantonal bien inmueble inscrito a su favor. Oficio Nro.JC-FC-036-2021 Quito, 16 de Abril de 2021
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

Registro de : EMBARGOS
[8 / 9] EMBARGO
Inscrito el: lunes, 13 septiembre 2021 **Número de Inscripción :** 108 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4474 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 agosto 2021
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
EMBARGO: Oficio No. JC-FCTEL-094-2021 Quito, 10 de septiembre del 2021 Dentro del Proceso Coactivo No. JC-004-2021-FCTTFCPCEL local comercal número Cuatro del Edificio El Vigia de la Parroquia y Cantón Manta Sotano del local número Cuatro del Edificio El Vigia de la Parroquia y Cantón Manta
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

Registro de : EMBARGOS
[9 / 9] CANCELACION DE GRAVAMENES
Inscrito el: viernes, 18 febrero 2022 **Número de Inscripción :** 24 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1259 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 febrero 2022
Fecha Resolución:

Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 abril 1994
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Protocolización del reglamento Interno de copropiedad y Administración del Condominio "El Vigía", ubicado en el Malecón de Manta, discutido y aprobado por la Asamblea de Copropietarios, en la sesión de fecha 7 de abril de 1994.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 9] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 11 junio 2012
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 agosto 1980
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 1508 **Folio Inicial:** 28340
Número de Repertorio: 3282 **Folio Final :** 28366
a.-Observaciones:
Compraventa. El señor Brigadier General en retiro Jorge Izurieta Iturralde, casado en su calidad de Gerente General de La Compañia Transportes Aéreos Nacionales Ecuatorianos Compañias Anónima TAME. Escritura Publica de Compraventa del local comercial numero cuatro y bodega o sótano signado tambien con el numero cuatro ubicado en la primera planta baja y subterraneo del edificio el Vigia de la Parroquia y Cantón Manta. El local comercial y bodega orientación Este a Oeste, ubicados en la primera planta baja y subterráneo del Edificio El Vigía de propiedad horizontal de la ciudad de Manta. *. ALICUOTA: La alícuota total del local numero cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sotano numero cuatro es igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad , se entiende incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta le corresponde a la compañía compradora
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA TRANSPORTES AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[6 / 9] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: viernes, 09 abril 2021
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 marzo 2021
Fecha Resolución:
Número de Inscripción : 115 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 1509 **Folio Final :** 0
a.-Observaciones:
PROHIBICION DE ENAJENAR Of. No. PETRO-PAT-COA-2021-0084-O Quito, 31 de marzo del 2021. Proceso Coactivo No. 012-COA-PEC-2020 Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripcción fueron adquiridas por la empresa AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME con RUC 1768014170001, la misma que ahora se denomina Empresa Publica Tame Linea Aerea del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION", en virtud de que se encuentra en proceso de liquidación.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACION		MANTA

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE GRAVAMENES Oficio Nº JC-FCTEL-078-2022 Quito, 9 de febreroo del 2022 Dentro del Poceso Coactivo Nº JC-004-2021-FCTFCPCEL Se dispone cancelar todos los gravamenes existente: Prohibicion inscrita el 28 de Abril del 2021 # 130 , Prohibicion inscrita el 9 de Abril del 2021 # 115, Embargo inscrito el 13 de Septiembre del 2021 # 108

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EMBARGOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
VARIOS	2
Total Inscripciones >>	**9**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-04-25
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012685 certifico hasta el día 2022-04-25, la Ficha Registral Número: 36488.

AB. GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA (E) MANABÍ - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 5 1 2 1 6 J V U B A C F

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

36489

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012685
Certifico hasta el día 2022-04-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 24 agosto 2012
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

Tipo de Predio: LOCAL
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: EL LOCAL COMERCIAL NUMERO CUATRO DEL EDIFICIO EL VIGIA de la Parroquia y Cantón Manta.
Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE: Cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderando con el malecón de la Ciudad de Manta.
POR ATRAS: Los mismos cuatro metros cincuenta y seis centímetros y linderando con la pared de la parte de atrás del edificio.
POR EL COSTADO DERECHO. Quince metros siete centímetros y linderando con los locales comerciales números dos y tres.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos quince metros siete centímetros y linderando con el local comercial numero cinco.
POR ARRIBA: La oficina numero ocho de la planta del Mezzanine.
Con una superficie de sesenta y siete metros cuadrados cuarenta y cinco decímetros cuadrados que sumados con la superficie del sótano tiene una área total de ciento siete metros cuadrados seiscientos treinta y cinco centímetros cuadrados.

ALICUOTA: La alícuota total del local numero cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sótano numero cuatro es igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad , se entiende incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta le corresponde a la compañía compradora.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	127 jueves, 21 mayo 1970	91	92
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	1 lunes, 27 diciembre 1976	1	8
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	2 miércoles, 18 mayo 1977	4	5
VARIOS	PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS	3 jueves, 16 marzo 1995	51	60
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1508 lunes, 11 junio 2012	28340	28366
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	115 viernes, 09 abril 2021	0	0
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN DE ENAJENAR	130 miércoles, 28 abril 2021	0	0
EMBARGOS	EMBARGO	108 lunes, 13 septiembre 2021	0	0
EMBARGOS	CANCELACION DE GRAVAMENES	24 viernes, 18 febrero 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 9] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 21 mayo 1970

Número de Inscripción : 127
Número de Repertorio: 497

Folio Inicial: 91
Folio Final : 92

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 abril 1970
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Compraventa relacionada con un solar ubicado en este Puerto compuesto de una manzana de terreno y de cuatro edificio, dos de cemento armado, uno de construcción mixta y otro de madera, dos bodegas de madera,COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR CIA. LTDA. REPRESENTADA POR EL SEÑOR PEDRO BALDA CUCALON
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA PAZ PREDIAL COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES
[2 / 9] PROPIEDAD HORIZONTAL
Inscrito el: lunes, 27 diciembre 1976
Número de Inscripción : 1 **Folio Inicial:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1489 **Folio Final :** 8
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA QUINTA
Cantón Notaría: GUAYAQUIL
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 16 septiembre 1976
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Constitución de propiedad Horizontal del Edificio El Vigía. Solar urbana conocido como lote Número dos ubicado en la Cabecera Cantonal de Manta, el cual tiene los siguientes linderos y dimensiones: Por el Norte. Calle Malecón, con cuarenta y nueve metros, setenta centímetros; por el Sur, Calle Pichincha con cuarenta y nueve metros, setenta centímetros, por el Este. con el lote Número Uno con treinta metros; y, por el Oeste Calle Rocafuerte, con treinta metros dando un área total de Un mil cuatrocientos noventa y un metros cuadrados. Sobre el solar antes descrito "INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑÍA LIMITADA" promueve la construcción y venta del Condominio denominado El Vigía el cual es un Edificio de estructura de hormigón armado compuesto de dos torres de trece plantas cada una que se levanta sobre un cuerpo base común de cuatro plantas, una de las cuales es subterránea.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : VARIOS
[3 / 9] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
Inscrito el: miércoles, 18 mayo 1977
Número de Inscripción : 2 **Folio Inicial:** 4
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 671 **Folio Final :** 5
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 enero 1977
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
Con fecha 18 de mayo de 1977 bajo el número 2, se encuentra inscrita Protocolización del Oficio, de la Declaratoria de Propiedad Horizontal, otorgada por el Municipio de Manta sobre el Edificio el Vigía, mediante escritura protocolizada. Protocolizacion archivada en varios de 1981.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de : VARIOS
[4 / 9] PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS
Inscrito el: jueves, 16 marzo 1995
Número de Inscripción : 3 **Folio Inicial:** 51
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1084 **Folio Final :** 60
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 abril 1994

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización del reglamento Interno de copropiedad y Administración del Condominio "El Vigía", ubicado en el Malecón de Manta, discutido y aprobado por la Asamblea de Copropietarios, en la sesión de fecha 7 de abril de 1994.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 junio 2012 **Número de Inscripción :** 1508 **Folio Inicial:** 28340

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3282 **Folio Final :** 28366

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 agosto 1980

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa. El señor Brigadier General en retiro Jorge Izurieta Iturralde, casado en su calidad de Gerente General de La Compañia Transportes Aéreos Nacionales Ecuatorianos Compañias Anónima TAME. Escritura Publica de Compraventa del local comercial numero cuatro y bodega o sótano signado tambien con el numero cuatro ubicado en la primera planta baja y subterraneo del edificio el Vigia de la Parroquia y Cantón Manta. *El local comercial y bodega orientación Este a Oeste, ubicados en la primera planta baja y subterráneo del Edificio El Vigía de propiedad horizontal* de la ciudad de Manta. *. ALICUOTA: La alícuota total del local numero cuatro ubicado en la planta baja del edificio el Vigía y la bodega o sotano numero cuatro es igual a un entero dos mil trescientos cuarenta diez milésimas por ciento en relación al edificio y su totalidad , se entiende incluido en el presente contrato de compraventa la parte proporcional del terreno, los servicios y construcciones comunes y en general todo aquello que de acuerdo a la ley y reglamento de propiedad horizontal así como el reglamento interno del edificio el vigía de la ciudad de Manta le corresponde a la compañía compradora

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA TRANSPORTES AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL MAR COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[6 / 9] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR

Inscrito el: viernes, 09 abril 2021 **Número de Inscripción :** 115 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1509 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 marzo 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROHIBICION DE ENAJENAR Of. No. PETRO-PAT-COA-2021-0084-O Quito, 31 de marzo del 2021. Proceso Coactivo No. 012-COA-PEC-2020 Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripcción fueron adquiridas por la empresa AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME con RUC 1768014170001, la misma que ahora se denomina Empresa Publica Tame Linea Aerea del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION", en virtud de que se encuentra en proceso de liquidación.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
AUTORIDAD COMPETENTE	EMPRESA PUBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR EP PETROECUADOR		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACION		MANTA

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES
[7 / 9] PROHIBICIÓN DE ENAJENAR
Inscrito el: miércoles, 28 abril 2021
Número de Inscripción : 130 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1795 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 abril 2021
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
PROHIBICIÓN DE ENAJENAR: El Juzgado de Coactiva del Fondo de Cesantía TAME FCPC - En liquidación mediante Providencia de fecha Quito, 13 de Abril del 2021 dentro del Procedimiento Coactivo Nro. JC-004-2021-FCTFCPCEL, ha ordenado la Prohibición de Enajenar todos los bienes inmuebles registrados a nombre de LA EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN, con Ruc No.1768161550001; y, por haber sido representante legal, en el periodo que se originó la obligación, se vincula al señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438. Se deja constancia que las fichas que aparecen en la presente inscripción fueron adquiridas por la empresa AEREOS NACIONALES ECUATORIANOS COMPAÑIA ANONIMA TAME con RUC 1768014170001, la misma que ahora se denomina Empresa Publica Tame Línea Aérea del Ecuador TAME EP "EN LIQUIDACION". * El señor LUIS MIGUEL REYES GARLING, con cédula No.1706372438, a la presente fecha, no registran en esta jurisdicción cantonal bien inmueble inscrito a su favor. Oficio Nro.JC-FC-036-2021 Quito, 16 de Abril de 2021
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

Registro de : EMBARGOS
[8 / 9] EMBARGO
Inscrito el: lunes, 13 septiembre 2021
Número de Inscripción : 108 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4474 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 agosto 2021
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
EMBARGO: Oficio No. JC-FCTEL-094-2021 Quito, 10 de septiembre del 2021 Dentro del Proceso Coactivo No. JC-004-2021-FCTTFCPCEL local comercal número Cuatro del Edificio El Vigia de la Parroquia y Cantón Manta Sotano del local número Cuatro del Edificio El Vigia de la Parroquia y Cantón Manta
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

Registro de : EMBARGOS
[9 / 9] CANCELACION DE GRAVAMENES
Inscrito el: viernes, 18 febrero 2022
Número de Inscripción : 24 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1259 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 09 febrero 2022
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*CANCELACION DE GRAVAMENES Oficio Nº JC-FCTEL-078-2022 Quito, 9 de febreroo del 2022 Dentro del Poceso Coactivo Nº JC-004-2021-FCTFCPCEL Se dispone cancelar todos los gravamenes existente: Prohibicion inscrita el 28 de Abril del 2021 # 130 , Prohibicion inscrita el 9 de Abril del 2021 # 115, Embargo inscrito el 13 de Septiembre del 2021 # 108

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACTOR	FONDO DE CESANTIA DE TAME FCPC EN LIQUIDACIÓN		MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO DE COACTIVA DEL FONDO DE CESANTIA TAME FCPC-EN LIQUIDACION		MANTA
DEUDOR	EMPRESA PUBLICA TAME LINEA AEREA DEL ECUADOR TAME EP EN LIQUIDACIÓN		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EMBARGOS	2
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	2
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
VARIOS	2
Total Inscripciones >>	**9**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-04-25
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ACOSTA SANTOS EDIN ISRAEL
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22012685 certifico hasta el día 2022-04-25, la Ficha Registral Número: 36489.

AB. GUSTA. O PATRICIO MACIAS VELASCO NOTARIA PUBLICA TERCERA DE MANTA (E) MANABÍ - ECUADOR

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 5 1 2 1 7 0 P Y H F J U

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO